

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25353** *BOSAKOR, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1051/2010 y acumulada, a instancias de Said Abarkan contra "Bosakor, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad y despido y en la que se ha dictado Decreto de fecha 13.7.2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 7.021,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 13 de julio de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100056305-1